

CIRCULAR			CIRCULAR N°	FECHA	REVISIÓN	PÁGINAS
CO	CI	CINS				
X			052	25/07/23	00	02
CARGA DE NOVEDADES						

1. OBJETIVO

Establecer los tiempos de presentación de las novedades de personal para una liquidación en tiempo y forma.

2. ALCANCE

LÍDERES DE AEROPUERTOS	MANDATORIO
------------------------	------------

3. PROCEDIMIENTO

El Líder de Aeropuerto deberá cargar la sección de novedades antes del quinto día hábil del mes entrante. Posterior a ello, las Gerencias tendrán tres días hábiles adicionales para revisar y realizar el control correspondiente.

Para el décimo día hábil del mes, es necesario que las novedades del mes pasado estén confirmadas para que el área de payroll pueda proceder con su liquidación.

3 ANEXOS

4 SEGUIMIENTO DE REVISIONES

FECHA	REVISIÓN N°	MOTIVO DE LA REVISIÓN
25/07/2023	00	Publicación Inicial